

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA "DENIS MONCAYO CARTAGENA ASISTENCIA TÉCNICA
INDUSTRIAL S.A."**

En la ciudad de Quito, habiendo transcurrido 1 día del mes de marzo del 2014 se reúnen los accionistas de la compañía **DENIS MONCAYO CARTAGENA ASISTENCIA TÉCNICA INDUSTRIAL S.A.**, en sus oficinas ubicadas en avenida Brasil N39-259 y Agustín Azcúnaga, siendo las 9H00 se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los accionistas que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital de la compañía, por lo que resuelven Instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, conforme el siguiente detalle:

NOMBRE	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES	PORCENTAJE
Moncayo Cartagena Manuel Dennis	784	\$ 784	98%
Moncayo Ortiz Fernanda Paola	8	\$ 8	1%
Moncayo Ortiz Dennis José	8	\$ 8	1%
TOTAL	800	800	100%

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo legal, los accionistas resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital social.

Preside la junta, la Presidente de la compañía, señorita Fernanda Paola Moncayo Ortiz y actúa como Secretario el Gerente General de la misma señor Dennis Moncayo Cartagena; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra la señora Presidente, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2013.
2. Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2013.
4. Fijar la retribución de comisarios y administradores de la compañía.

El orden del día es considerado por los accionistas, los mismos que lo aceptan sin reparos. En consecuencia, la Presidente dispone se trate sobre los puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico 2013.

Toma la palabra la señorita Moncayo Ortiz Fernanda Paola, quien da lectura al Informe de Gerencia General, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2013.

Una vez leídos el informe, la señorita Presidenta pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes deciden aprobarlos por unanimidad por el ejercicio 2013. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

2. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013.

La señorita Presidente solicita que el Secretario dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2013, así como a sus respectivos anexos.

El señor Secretario da lectura a los citados documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2013.

Toma la palabra el señor Gerente General, señor Moncayo Cartagena Manuel Dennis, quien informa a la compañía de los estados financieros del ejercicio 2013. Además explica el informe de pérdidas y ganancias del cual de ser el caso se deberá restar el 15% de utilidad a trabajadores, Impuesto a la Renta causado; de lo cual si existiere un remante la Junta podrá distribuir el valor a favor de sus accionistas en función de su porcentaje de participación en el capital de la compañía.

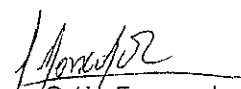
Lo expuesto por la Gerencia General es aprobado por todos los accionistas de la compañía.

4. Fijar la retribución de comisarios y administradores de la compañía.

La presidente de la Junta propone que se delegue a la Gerencia General de la compañía para que fije la remuneración de los comisarios y administradores. La propuesta realizada es aceptada y aprobada por todos los accionistas de la compañía.

Siendo las 14:30 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso de media hora para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.


Moncayo Ortiz Fernanda Paola
Presidenta de la Junta
Accionista


Moncayo Cartagena Manuel Dennis
Secretario de la Junta
Accionista

XI 
Moncayo Ortiz Dennis José
Accionista